

Fenpruss Magallanes en el Día Mundial de la Salud Mental

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido a la salud mental como un aspecto fundamental para el bienestar y el desarrollo de las personas, las sociedades y los países. Ésta es un elemento primordial para disfrutar de calidad de vida, entendiendo este concepto como las experiencias satisfactorias en el plano personal, interpersonal y comunitario, acorde al curso de vida, género y cultura de las personas. Así, la salud mental está determinada por factores de interacción social y psicológica, al igual que lo está la salud general.

Salud Mental desde el enfoque de Derecho

En comparación a otros ámbitos de la salud, la salud mental de las personas se ha visto constantemente tratada como un problema de segunda categoría, lo que se traduce en “el (menor) estatus legal, social, cultural y de protección de garantías que goza en comparación con la salud física”. Es necesario, entonces, que las políticas públicas en salud mental, con base en los marcos legales pertinentes, intervengan en las características del entorno que perpetúan la discriminación y menoscaban la calidad de vida de las personas con enfermedades mentales.

Desde un enfoque de ejercicio de derechos, las políticas de salud no tan solo deben centrarse en el acceso a la atención de salud mental o en el tratamiento de la enfermedad, sino que también deben apuntar a impactar en las condiciones y espacios de vida que propiciaron dicha enfermedad. La precarización del trabajo, reflejada en la pérdida de estabilidad laboral, tensiona al trabajador emocional y cognitivamente, lo que se traduce en un aumento de la carga psíquica y mental. Es relevante considerar también la sobrecarga psíquica y física en relación al cumplimiento de otros roles que se desempeñan

en otros ámbitos de la vida, limita los tiempos de descanso, ocio y los destinados a la actividad física, entre otros importantes para mantener la salud mental.

Es por ello que el Modelo de Gestión de las Temáticas de la Red de Salud Mental, unos de los nudos críticos en Recurso Humano, describe lo siguiente:

- Insuficientes recursos humanos disponibles en el sistema público de atención.
- Inequidades para el recurso humano, según sistema de financiamiento (observable, por ejemplo, en la oferta de programas financiados por SENDA).
- Insuficientes incentivos para la contratación y permanencia del recurso humano en lugares alejados o de desempeño difícil.
- Escasa valoración del cuidado de los equipos.

En lo que respecta a nuestra realidad regional, no estamos ajenos a lo que a nivel nacional se describe en el Modelo de Gestión de Salud Mental del Ministerio de Salud del año 2018, ya que 73 funcionarios que trabajan en los distintos programas de la red de salud mental en Magallanes se encuentran bajo la modalidad contractual Cuentas Complementarias. Estos se suman a 94 funcionarios que pertenecen a la modalidad de empresa externa repartidos entre profesionales, técnicos y administrativos.

Cuidado de los equipos de Salud Mental

Los equipos de atención y las personas que los componen son el recurso de trabajo fundamental, por lo que preservar su bienestar es una condición imprescindible. Entre los factores que amenazan este bienestar se encuentran las condiciones en que muchos de estos se desempeñan: bajas remuneraciones en relación al mercado del trabajo, situación contractual inestable, falta de incentivos y oportunidades de formación.

Estas condiciones se traducen en alta rotación y fragilidad de

los equipos, que provocan insatisfacción tanto en las personas usuarias como en los miembros de los mismos. Un resultado de la situación recién descrita es que muchos equipos están constituidos por personas que inician en ellos su ciclo laboral y, a pesar de su poca experiencia y escasa formación pertinente, deben enfrentar situaciones que sobrepasan sus competencias.

Por este motivo es que se debe seguir trabajando en mejorar las condiciones mínimas a cada uno de los trabajadores de Salud Mental, ya que seguir manteniendo condiciones precarias a nivel de recurso humano significa un fuerte impacto en la calidad de atención de cada uno de nuestros usuarios.